

## 1.- Domicilio del responsable

La Dirección General de Preparatorias (UAS), con domicilio en: Circuito Interior Oriente SN, Cd Universitaria, Privada del Real, 80040 Culiacán Rosales, Sin es responsable del tratamiento de los datos personales que usted le proporcione.

## 2.- Datos personales que se recaban

---

Nombre completo del aspirante o alumno, certificado de secundaria, certificado de salud, fotografía, acta de nacimiento, CURP, el nombre de los padres o del tutor, domicilio, la carta de autorización para que uno o los padres o tutor tengan acceso a su expediente académicos; en caso de dar seguimiento al proceso de pre-inscripción e inscripción por medios electrónicos, deberá gestionar su alta en los medios electrónicos establecidos con su correo electrónico y un número de teléfono celular, al cual se le enviara la clave para autenticar la medida de seguridad.

Asimismo, se le solicita dos nombres y datos de contacto, para que, en caso de emergencia, se le dé aviso. Informándole que el estudiante, deberá recabar el consentimiento de quien anoté:

Nombre:

Teléfono:

Correo:

Domicilio:

Solo estos datos son sensibles y requieren consentimiento de uno o de los Padres o el Tutor:

En caso de enfermedad crónica, discapacidad, enfermedad psiquiátrica o psicológica, en la cual el alumno requiera atención especial; se requieren los diagnostico médicos de Institución pública o privada.

## 3.- Fundamento para el tratamiento de datos personales

---

Los artículos 3º, fracción VII, 6º, Base A, fracciones II y III, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el 3º, fracción XXXIII, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 26, 27 y 28 de la LGPDPSO.

Ley Orgánica UAS; en los Artículos 2º, 8º, 10º, 11º, 15º y 16º.

Estatuto General: Artículos 4º, fracción I; 5º, 6º, 7º y 8º.

Reglamento Escolar de la UAS: Artículos 1º, 2º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 16º, 20º, y 21º.

Reglamento de Inscripción de la UAS; Artículos 5°, 10°, 12°, 13°, 19°, 20°, 21°, 22°, 24°, 26° y 27°.

Convenio 108 o Tratado de Estrasburgo; Artículo 1°, Artículo 3-1, Artículo 4-1, Artículo 5, Artículo 6, Artículo 7, Artículo 8, Artículo 11, Artículo 12.

#### 4.- Finalidades del tratamiento

Para la pre-inscripción e inscripción al plan de estudios de educación media superior de alumnos, que hayan cumplido con todos los requisitos establecidos en el reglamento y en la convocatoria pertinente; para integrar su expediente académico, expedirle su identificación personal para el uso de todas las instalaciones a las que tenga derecho conforme al reglamento de cada área y/o instalaciones de la Institución; así como para recibir, registrar y gestionar los tramites o servicios que requiera.,

#### 5.- Mecanismos, medios y procedimientos para: Ejercicio de Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad (ARCOP)

Tiene derecho a acceder a qué datos personales poseemos de usted, (Acceso). Asimismo, es su derecho a solicitar la rectificación de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que se bloquee, solicitar su cancelación y supresión definitiva de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo adecuada, pertinente, desproporcionada o ya concluyo su periodo de conservación (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). De igual forma le informamos que no podrá solicitar y ejercer su derecho de Portabilidad, en virtud de que esta área universitaria actualmente no cuenta con formatos estructurados y comúnmente utilizados para ejercer el derecho a la portabilidad de datos personales, en términos de lo dispuesto en el artículo 6 de los "Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales", publicados en el DOF el 12 de febrero de 2018, por lo que no es posible que ejercer el derecho a la portabilidad de sus datos personales. Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

La determinación adoptada, se le comunicará en un plazo máximo de veinte días hábiles contados desde la fecha en que se recibió la solicitud, a efecto de que, si resulta procedente, haga efectiva la misma dentro de los quince días hábiles siguientes a que se comunique la respuesta.

Puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante que tenga en

cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que, para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio del sistema en línea que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros

#### 6.- Domicilio de la Unidad de Transparencia:

Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad, puede acudir a la Coordinación General de Acceso a la Información Pública, con domicilio en Ciudad Universitaria. Biblioteca Central, Planta Alta, Ala Poniente. C.P. 80010, Culiacán, Sinaloa; ante **Lic. Luis Gabino Torres Rangel** o bien por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

#### 7.- Modificaciones al Aviso de Privacidad

---

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones o actualizaciones. Dichas actualizaciones o modificaciones estarán disponibles al público, por lo que podrá ser revisado en la sección Aviso de Privacidad. En el siguiente link de Internet <https://sija.uasnet.mx/alumnos/> Se recomienda y requiere consultar el Aviso de Privacidad, por lo menos semestralmente para estar actualizado de las condiciones y términos de este.

**Fecha última actualización: 9 de enero de 2023.**

#### 8.- Transferencia de datos personales

---

Se podrán transferir sus datos personales a las distintas autoridades, Instituciones públicas o privadas, Poderes Públicos, Órganos Constitucionales, Ayuntamientos, Estados; que funden y motiven su requerimiento de información, en el ejercicio de sus facultades, atribuciones, competencias, obligaciones, objetivos o fines; De igual forma se podrán transferir datos personales a las distintas autoridades o Instituciones Públicas, que lo requieran de forma disociada o anonimizada, para llevar a cabo estadísticas, indicadores, muestreos, o para la implementación de políticas públicas. A los Institutos de Seguridad Social se le transferirán los datos necesarios para otorgarle seguridad social al estudiante inscrito.